



Sección de Protocolo y  
Relaciones  
Institucionales

## **Inauguración y Clausura de Congresos, Cursos, Jornadas**

Es un acto que se celebra con motivo del comienzo de un Congreso, Jornadas o Cursos de la **Universidad de Granada**.

El acto inaugural suele contar con la máxima autoridad de la universidad, que es la Rectora (Rector), posteriormente con el Decano o Director de la Facultad o Centro donde se desarrolla el curso, y también cuenta con el director del mismo.

A veces tendremos que tener en cuenta la asistencia al mismo de personas relevantes en la materia a tratar en el evento, los cuales impartir la conferencia inaugural.

